

29/04/2015

Arica: Fiscalía y PDI esclarecen crimen en villa Pomerape y desarticulan banda de microtráfico

Tras una intensa investigación –que incluyó interceptaciones telefónicas, seguimientos y trabajo de inteligencia- la Fiscalía de Arica y la PDI lograron esclarecer el crimen a balazos de un hombre de 29 años ocurrido en la noche del 21 de abril al interior de la Villa Pomerape, y detener a los dos autores junto con desarticular una banda dedicada al microtráfico, procedimiento en el que además se incautaron varias armas de fuego.



La investigación dirigida por el Fiscal Jefe de Arica Carlos Eltit estableció que un hombre de 20 años y un joven de 17 (el Juzgado de Garantía prohibió identificar a todos los imputados) fueron los autores del crimen de A.C.G., quien murió tras recibir cinco disparos mientras que su hijo de 3 años resultó herido de dos balazos, debido a rencillas anteriores.

La indagatoria determinó que ambos forman parte de una banda llamada "Los Dreico", dedicada a la venta de drogas, la cual estaba integrada por "soldados" armados para su protección.

La detención de uno de los autores del crimen (mayor de edad) se registró en la noche del pasado sábado durante un procedimiento policial en el marco de la investigación de este crimen, operativo en el que además se detuvo a otras tres personas incautándose varias armas de fuego (entre ellas la pistola que se utilizó en el homicidio), droga y munición. En esta indagatoria el Fiscal Eltit trabajó junto a funcionarios de la Brigada de Homicidios y Brigada Antinarcóticos de la PDI.

En tanto, el segundo imputado del homicidio fue detenido el martes en el control carretero de Cuya en momentos que se aprestaba a huir de la región

Investigación

De acuerdo a los antecedentes revelados en la audiencia de formalización del menor de edad, ambos sujetos se concertaron para dar muerte a A.C.G., a quien esperaron afuera de su domicilio ubicado en el pasaje Camilo Morín de la Villa Pomerape. Cerca de la medianoche la víctima arribó al lugar a bordo de su vehículo en compañía de su hijo de 3 años, oportunidad en la que ambos imputados se acercaron al móvil, disparándole en varias ocasiones, incluso en la cabeza, provocándole la muerte en el lugar. Asimismo, su hijo resultó herido a bala en su rostro y pierna.

"Este homicidio ha quedado aclarado con la identificación y detención de los dos autores. Además se pudo individualizar a una banda que está asociada con uno de los autores de este homicidio dedicada al tráfico de drogas y que mantenía una importante cantidad de armas de fuego y munición en su poder. Acá hubo un trabajo coordinado y extenuante con la Brigada de Homicidios y de Antinarcóticos, trabajando en la calle, cruzando y analizando información de inteligencia y realizando múltiples diligencias que nos permitieron aclarar en escaso tiempo este crimen tan grave y que conmocionó a nuestra ciudad", expresó el Fiscal Carlos Eltit.

El persecutor agregó que tras la detención de la banda registrada el día sábado y en la que se halló la pistola utilizada en el homicidio se allanaron dos domicilios. En uno de ellos se encontró 15 gramos de pasta base de cocaína y 2 gramos de marihuana,

mientras que en el otro inmueble se incautaron 4 escopetas, abundante munición, cargadores, pasamontañas, una placa de Carabineros y una polera con el logo de la PDI, entre otros elementos.

Ambos imputados fueron formalizados como autores de homicidio calificado con premeditación quedando privados de libertad (en el caso del menor en internación provisoria). Asimismo, el mayor de edad también fue imputado por lesiones graves y porte ilegal de arma de fuego.

En tanto, los otros tres integrantes de la banda fueron formalizados por porte ilegal de arma de fuego y tráfico en pequeñas cantidad, quedando también privados de libertad.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369